

jueves, 25 de agosto de 2022

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.

Convocatoria para : Junta de Accionistas General

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 25/08/2022

Órgano que convoca : Sesión de Directorio

Citaciones :

- 1° 31/08/2022 Plataforma ZOOM 09:00AM
- 2° 05/09/2022 Plataforma ZOOM 09:00AM

Descripción Hecho de Importancia : El Directorio en sesión realizada el día 25.08.2022 acordó convocar a Junta General de Accionistas No Presencial para el 31 de agosto de 2022.

Observaciones :

Agenda :

- Cambio de Denominación, Objeto y/o Domicilio Social
- Ratificación de actos realizados y poderes otorgados a favor de apoderado de la Sociedad
- Modificación Parcial del Estatuto Social
- Aprobación de la Relación de inmuebles para la venta y Delegación de Facultades al Directorio para su enajenación
- Informe sobre la Constitución de Empresas en el Extranjero
- Informe sobre la Compra de Acciones de Transportes Barcino S.A.
- Formalización de acuerdos

Archivos :

- Información Adicional :
 - Anexo 2 - Carta Poder CAASA ago22.docx
 - Anexo 1 - Declaracion Jurada CAASA ago22.docx
 - DI JGA No Presencial CAASA ago 2021.pdf
 - Convocatoria JGA CAASA ago 2022.pdf

Cordialmente,

LUIS RICARDO GUZMAN VALENZUELA
REPRESENTANTE BURSATIL
CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.

N°GAF-0038-2022

Magdalena, 26 de agosto de 2022

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – SMV

Av. Santa Cruz N° 315

Miraflores.-

Ref.: Expediente 2022035171 - Convocatoria a Juntas de Accionistas, Junta de Acreedores o Asamblea de Obligacionistas, y Acuerdos Adoptados

Por la presente, conforme a lo dispuesto por el artículo 28° de la Ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo N° 861, y con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar al mercado el siguiente Hecho de Importancia:

Respecto a la Convocatoria a Junta General de Accionistas No Presencial que fue publicada como Hecho de Importancia el 25 de agosto de 2022, se indica como punto agenda “*Aprobación de la Relación de inmuebles para la venta y Delegación de Facultades al Directorio para su enajenación*”, en dicho punto queremos precisar que el listado de inmuebles es el que se indica líneas abajo, respecto del cual se solicitará delegar en el Directorio la evaluación de una posible venta, a efectos de determinar la oportunidad, términos y condiciones de la misma:

Inmuebles Callo:

- Ubicación: Calle Omicron N 271 y Av. Enrique Meigss N 329 Parque Internacional de Industria y Comercio de Lima Callao
Área: Área: 10,839.4 m²
- Ubicación: Frente a la Av De la Union o Republica Argentina Constituida por la mitad del lote 25 - Callao
Área: 5,062.46 m²
- Ubicación: Av. Republica de Argentina, parte lote N 26 - Callao
Área: 3500 m²
- Ubicación: Av. Argentina 5558 – Callao
Área: 3500 m²
- Ubicación: Av. Argentina 5424 Lote A,B,C y D – Callao
Área: 18,077 m²
- Ubicación: Av. Argentina N°5648 – Callao
Área: 2,704 m²

Fundo Navarro:

- Ubicación: Lote N°3, Lote A, Lote B, Lote C y Lote 1^a, sub Lote 2B Pisco
- Zona 1 - Área: 84,877.84 m²
- Zona 2 - Área: 17,047.03 m²

Terreno Alfonso Ugarte:

- Ubicación: Av. Alfonso Ugarte 111 (antes Urb. Docarmo, lote 15), continuación de la Av. Parra a camino de Arequipa a Tingo, distrito, provincia y departamento de Arequipa.
- Área: 10,730 m²

Terreno El Deber:

- Ubicación: Vía de Evitamiento Km 5.2 - Distrito de Cerro Colorado, Arequipa
- Área: : 49,095m²

Sin otro particular, nos es grato saludarlos.

Atentamente,

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Ricardo Guzmán Valenzuela

Representante Bursátil

N°GAF-0041-2022

Magdalena, 29 de setiembre de 2022

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – SMV

Av. Santa Cruz N° 315

Miraflores.-

Ref.: Expediente 2022035171 - Convocatoria a Juntas de Accionistas, Junta de Acreedores o Asamblea de Obligacionistas, y Acuerdos Adoptados

Por la presente, conforme a lo dispuesto por el artículo 28° de la Ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo N° 861, y con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar al mercado el siguiente Hecho de Importancia:

El día 26 de agosto del presente informamos como Hecho de Importancia la relación de los inmuebles que estaban disponibles para la venta, en donde se incluyó por error un área de 17,047.03 m2 en Pisco (identificada como Zona 2 del Fundo Navarro), que ya había sido donada con anterioridad y que actualmente no es propiedad de la Compañía.

Esta relación fue aprobada en la Junta General de Accionistas No Presencial de fecha 31 de agosto de 2022, en donde se le delega al Directorio la facultad de evaluar la posible venta, pudiendo determinar la oportunidad, términos y condiciones de la misma.

En esa medida, habiéndose identificado este error, se procede a emitir el presente Hecho de Importancia a fin de indicar que esta área de 17,047.03 m2 ubicada en Pisco (identificada como Zona 2 del Fundo Navarro) no forma parte de la lista de inmuebles respecto de los que el Directorio está evaluando su posible venta.

Sin perjuicio de ello, anotamos que el valor contable de esta área es inferior a los US\$ 300mil, monto inmaterial considerando que los activos de la Compañía suman más de S/6 mil millones.

Sin otro particular, nos es grato saludarlos.

Atentamente,

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Ricardo Guzmán Valenzuela

Representante Bursátil